



**PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS Y ADMINISTRATIVAS QUE RIGEN LA CONTRATACIÓN DE LA CREACIÓN DE LA IMAGEN CORPORATIVA DE QUALICER 2012 Y SU POSTERIOR DESARROLLO Y APLICACIÓN DE LA ESTRATEGIA CREATIVA**

<b>Nº de pliego:</b>	N0310	<b>Procedimiento:</b>	Negociado sin Publicidad
<b>Fecha:</b>	24 de Junio de 2010		
<b>Responsable técnico:</b>	Concha Llorens		
<b>Fecha aprobación OC:</b>	15 de Junio de 2010		

**PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS Y ADMINISTRATIVAS QUE RIGEN LA CONTRATACIÓN DE LA CREACIÓN DE LA IMAGEN CORPORATIVA DE QUALICER 2012 Y SU POSTERIOR DESARROLLO Y APLICACIÓN DE LA ESTRATEGIA CREATIVA**

**1. Promotor.**

La Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Castellón.

**2. Objeto de la prestación.**

El objeto de este contrato consiste en la adjudicación de la prestación de los servicios de creación de la imagen corporativa de Qualicer 2012 y su posterior desarrollo y aplicación de la estrategia creativa.

**3. Características básicas.**

**1 - LOGOTIPO DEL CONGRESO 2012**

- Diseño del logotipo identificador de la marca 2012 en todas sus versiones (respetando la marca "QUALlcer" y el cuadrado azul y fucsia) ..... €  
(Se entregará al Comité Organizador de Qualicer el logotipo en formato vectorial, así como la tipografía y pantones utilizados. )

**2 - PRESENTACIÓN OFICIAL DEL COMITÉ TÉCNICO**

(Este acto tendrá lugar el mes de Mayo del 2011 en el Salón de Actos del Colegio de Ingenieros de Castellón, dando a conocer los miembros del Comité Técnico de QUALICER 2012)

- Diseño trasera reutilizable del escenario a modo de photocall (supervisión, montaje y desmontaje) ..... €
- Diseño del atril ..... €

**3 - FOLLETOS**

Además de los textos creados por la adjudicataria, el comité organizador facilitará en formato digital, los textos "DE OBLIGATORIA INSERCIÓN" a incluir en el folleto en los idiomas correspondientes, normalmente inglés y español.

En los folletos aparecerán siempre los logotipos de las empresas (40 aprox), entidades (13 aprox) y prensa (12 aprox), que patrocinan el evento. Así como los logotipos de Cámara de Comercio, Colegio de Ingenieros, ITC e IPC.

**3.1. FOLLETO "PRESENTACIÓN DE PONENCIAS/CALL FOR PAPERS"**

Este folleto se edita aproximadamente en octubre 2010

(Se invita a las personas interesadas en presentar comunicaciones al Congreso, indicando los plazos de presentación y los temas a tratar)

- Concepción y diseño del folleto, redacción y tratamiento de textos  
Precio diseño folleto 16 páginas DinA5 + tapas ..... €

**3. 2. FOLLETO ABIERTA INSCRIPCIÓN /AVANCE PROGRAMA**

A editar en Septiembre/Octubre de 2011

- Concepción y diseño del folleto, redacción, tratamiento de textos  
Precio diseño folleto 16 páginas DinA4 + tapas ..... €

**3.3. CD+ INLAY CONFERENCIAS, PONENCIAS Y POSTERS**

(Las conferencias, ponencias y posters seleccionadas por el Comité Técnico se publican en un CD, acompañado de un inlay donde figuran los títulos de los trabajos, sponsors, colaboradores y una breve explicación del Congreso)

- Diseño portada y carátula del CD ..... €
- Diseño y maquetación in-lay . (20 páginas + tapas) ..... €

### 3.4. PROGRAMA DEL CONGRESO

A editar en Enero de 2012

- Concepción y diseño del folleto “Programa de bolsillo”, redacción y tratamiento de textos. (Se edita un folleto en español y otro en inglés)  
Precio diseño folleto 20 páginas + tapas .....€

### 4- CARTEL DEL CONGRESO (Octubre de 2011)

Diseño del cartel oficial del Congreso donde aparecerán los logotipos de las empresas (40 aprox), entidades (13 aprox) y prensa (11 aprox) que patrocinan el evento. Así como los logotipos de Cámara de Comercio, Colegio de Ingenieros, ITC e IPC

- Diseño del Cartel (formato máximo 60x80) .....€
- Precio impresión 100 uds .....€

### 5- PÁGINAS PUBLICITARIAS

Diseño de espacio publicitario en prensa especializada (página entera) que se entregarán al Comité Organizador en CD/e-mail en sus respectivas versiones (español, inglés, francés, alemán, italiano) - La traducción la facilitará el Comité Organizador-

Adaptaciones a formatos varias revistas.

Páginas previstas:

Octubre 2010 : “Presentación de ponencias/ Call for papers”

- Diseño y concepción del anuncio idioma español (precio unitario) .....
- Adaptación a : inglés, francés, alemán, italiano (precio total a 4 idiomas) .....€
- Adaptación a un formato distinto del DIN A4 (español + 4 idiomas) .....€

Julio 2011: “Abierta inscripción / Registration now open”

- Diseño y concepción del anuncio idioma español (precio unitario) .....
- Adaptación a : inglés, francés, alemán, italiano (precio total a 4 idiomas) .....€
- Adaptación a un formato distinto del DIN A4 (español + 4 idiomas).....€

Octubre 2011: “Cevisama y Qualicer”

- Diseño y concepción del anuncio idioma español (precio unitario) .....
- Adaptación a : inglés, francés, alemán, italiano (precio total) .....€
- Adaptación a un formato distinto del DIN A4 (español + 4 idiomas).....€

### 6 - ACREDITACIONES (Noviembre 2011)

Los asistentes llevan una tarjeta identificativa con cordón.

Concepción y diseño de la tarjeta acreditativa (adaptación a 8 tipos distintos: congresista, congresista lunes, congresista martes, comité organizador, estudiante, prensa, personal auxiliar, pase horario) .....€

### 8- ACTO DE PRESENTACIÓN OFICIAL DEL CONGRESO (Enero 2012)

Un mes antes del comienzo del Congreso, tiene lugar la presentación oficial del mismo a la prensa y a la sociedad castellanense en el salón de Plenos de la Cámara de Comercio

- Diseño trasera del escenario (montaje y desmontaje) a modo de photocall (debe ser reutilizable para otras ocasiones) .....€

### 9- PROYECTO SEÑALÉTICA SEDE DEL CONGRESO (Octubre/Noviembre 2011)

9.1. Diseño de los soportes, estructuras y elementos visuales, iconografía personalizada y aplicación de la imagen corporativa a la señalización **según documento adjunto**. .....€

El presupuesto deberá incluir el control de realización, instalación y desmontaje de la señalética. El diseño de todo este apartado se mostrará en formato digital al Comité de Dirección de Qualicer en el mes de noviembre.

9.2 - colocación y desmontaje de las señales direccionales interiores que indican la ubicación de las salas (se reutiliza la señalética de ediciones anteriores) .....€

10. REPORTAJE FOTOGRÁFICO (durante las jornadas del Congreso)

- Dirección de arte, creatividad, supervisión de campo
- Se realizarán en cámara digital alrededor de 500 tomas fotográficas que se entregarán en formato digital.

Precio total del reportaje .....€

TOTAL PRESUPUESTO .....€

**(AUN DESPUÉS DE LA ADJUDICACIÓN, LA CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y NAVEGACIÓN SE RESERVA EL DERECHO A NO REALIZAR ALGUNO DE LOS TRABAJOS EXPUESTOS A CONTINUACIÓN Y A SOLICITAR EL PRESUPUESTO DE OTROS NO CONTEMPLADOS)**

**4. Normativa aplicable.**

Ley 11/1997, de 16 de diciembre, de la Generalitat Valenciana, de Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación de la Comunidad Valenciana.

Decreto 158/2001, de 15 de octubre, del Gobierno Valenciano, por el que se aprueba el Reglamento de las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación de la Comunidad Valenciana.

Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

Procedimiento de contratación.

Negociado sin publicidad en su modalidad de CONTRATO DE SERVICIOS, conforme a la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público

### 1. Órgano de Contratación.

Con carácter general y, sin perjuicio de las facultades y atribuciones que ostenten los diferentes órganos de administración y representación de la Cámara, el Órgano de Contratación será el Comité Ejecutivo de la Corporación.

### 2. Características de las empresas licitadoras.

Pueden optar a la prestación de este servicio empresas o profesionales que desarrollen su actividad en el ámbito de la comunicación y estén ubicadas en la provincia de Castellón

### 3. Documentación a aportar por las empresas licitadoras.

Las empresas a las que se les haya solicitado ofertas deberán presentar la siguiente documentación:

#### **Sobre 1: Acreditación de la solvencia del empresario:**

Las empresas que se presentaron propuestas al mismo concurso de ejercicios anteriores deberán aportar:

- ✓ certificación acreditativa de que durante el año 2009 los datos que acreditan la personalidad jurídica del empresario y de su representación no han sido modificados.
- ✓ Declaración de no estar incurso en prohibición de contratar
- ✓ Acreditación de hallarse la empresa al corriente de las obligaciones tributarias (estatales y autonómicas) de la seguridad social y de la Cámara de Comercio de su demarcación.

Las empresas que concursen por primera vez deberán presentar:

- ✓ Acreditación de la personalidad jurídica del empresario y, en su caso, su representación. La personalidad jurídica se acreditará por medio de fotocopia autorizada del DNI, en caso de tratarse de personas físicas. Si se trata de sociedades mercantiles, se aportará escritura de constitución, estatutos sociales y certificado del Registro Mercantil que acredite su vigencia.
- ✓ Solvencia económica y financiera, mediante declaraciones apropiadas de entidades financieras.
- ✓ Solvencia técnica y profesional:
  - Relación de los principales trabajos realizados en los últimos 3 años que incluya importes, fechas y destinatarios.
  - Titulación académica y profesional del empresario y del personal responsable de la ejecución del contrato.
  - Relación de los medios materiales de que dispone.
- ✓ Declaración responsable de no estar incurso en prohibición de contratar
- ✓ Acreditación de hallarse la empresa al corriente en las obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social, mediante:
  - Certificación acreditativa de que la empresa no tiene deudas con la Agencia Estatal Tributaria

- Certificación acreditativa de que la empresa se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones con la Seguridad Social.
- Certificación acreditativa de que la empresa no tiene deudas de naturaleza tributaria con la Generalitat Valenciana.
- ✓ Justificante de estar al corriente en el pago de las cuotas del Recurso Cameral Permanente de la Corporación.

### **Sobre 2: Creatividad:**

No deberá figurar en ningún documento incluido en este sobre ningún dato identificativo de la empresa.

Deberá incluir boceto o bocetos de los siguientes aspectos:

1. El diseño de lo que sería “la marca” del congreso 2012, correspondiente al apartado nº 1 de este pliego.
2. Diseño de una portada y dos páginas interiores del folleto “Call for papers” (basándose en un folleto “Call for papers” entregado por la Cámara)

### **Sobre 3: Oferta económica y plan de trabajo:**

Figurará la leyenda adicional “PROPUESTA ECONÓMICA Y PLAN DE TRABAJO” y en su interior figurarán los siguientes documentos:

- ✓ Oferta económica, especificando cada uno de los precios unitarios que intervienen en el contrato, siguiendo el modelo de este pliego, así como la oferta global.
- ✓ Memoria descriptiva de los servicios a prestar y plan de organización de los servicios. Cronograma aproximado.

El órgano de contratación de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Castellón seleccionará, en atención a su solvencia y a las propuestas presentadas, los empresarios con las propuestas mejor valoradas.

#### **4. Plazos de entrega y supervisión de los trabajos.**

La adjudicataria no sólo diseñará los folletos, sino que se encargará de presentar 3 presupuestos de impresión (de tres proveedores de la provincia de Castellón), siendo finalmente la mesa de Contratación de la Cámara de Comercio la que seleccione la imprenta que llevará a cabo el trabajo.

Por lo que se refiere a la ambientación del recinto y los salones de la sede del Congreso, del hotel donde tenga lugar el cóctel de bienvenida, de los restaurantes donde se celebrarán los actos sociales, etc, la adjudicataria se deberá encargar de la supervisión del montaje y desmontaje de los elementos diseñados. Asimismo, la empresa buscará los presupuestos correspondientes para la elaboración de los elementos diseñados por ésta.

La empresa deberá ajustarse a los plazos marcados en el cronograma aportado por el Comité Organizador de QUALICER.

La prestación de los servicios se entenderá como cumplida por el adjudicatario cuando éste haya realizado, de acuerdo con los términos del presente pliego y a satisfacción de la Cámara de Comercio, la totalidad de su objeto.

La supervisión de las tareas y que la ejecución de todos los trabajos especificados se realicen conforme a lo estipulado en este pliego es responsabilidad exclusiva de la empresa adjudicataria, especialmente frente a los proveedores de impresión y a otras empresas subcontratadas.

## 5. Procedimiento de adjudicación.

Los criterios de selección de las mejores ofertas del presente procedimiento, se hará conforme a los siguientes criterios de valoración:

### 1) Oferta económica: hasta un máximo de **40 puntos**.

- La puntuación máxima se concederá a la empresa con mejor propuesta económica.
- A las demás se les adjudicará la puntuación correspondiente de aplicar la siguiente fórmula:

$$40 \times \frac{\text{Precio de Licitación} - \text{Importe de la oferta que se valora}}{\text{Precio de Licitación} - \text{Oferta más baja}}$$

### 2) Propuesta técnica: hasta un máximo de **60 puntos** distribuidos en los siguientes apartados:

-Profesionalidad y experiencia de la empresa	20 puntos
-Valoración de los bocetos	30 puntos
-Mejoras en la comunicación	10 puntos

## 7. Presupuesto de adjudicación y forma de pago.

Se fija como precio máximo de licitación, aprobado por el Comité Ejecutivo de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Castellón, la cantidad global de veinte mil euros (20.000 €), Iva no incluido.

Con carácter general, la liquidación se realizará a la finalización de los servicios, salvo que se pacten liquidaciones parciales o liquidaciones anticipadas por necesidades administrativas de justificación del gasto por parte de la Cámara de Comercio de Castellón.

## 8.- Plazos

**Negociación de los aspectos más importantes del contrato.**- Una vez publicado en el perfil del contratante el anuncio y la documentación pertinente del presente concurso se convocará

a las posibles empresas para explicar los aspectos más importantes del proceso. Dicha reunión se realizará a conveniencia de las partes implicadas

**Plazo de recepción de solicitudes.**- Hasta las 13,30 horas del día 30 de julio de 2010.

**Apertura de ofertas.**- La apertura de proposiciones recibidas se realizará en acto público, el día 16 de Agosto a las 13,00 horas, en los locales de la Corporación

**9.- Lugar de presentación de ofertas.**

Departamento Económico y Financiero  
Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Castellón.  
Avda. Hermanos Bou, 79  
12003 Castellón  
Telf: 964.356500  
Fax: 964.356510